

Fecha: 08-07-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Suman casi una decena de menores fallecidos por armas de fuego en 2025, tras muerte de niña, de 13 años

Pág.: 1
Cm2: 602,5
VPE: \$ 7.915.008

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

126.654
320.543
■ No Definida

Expertos llaman a adoptar medidas y cruzar información en tiempo real entre ausentismo escolar, denuncias de violencia intrafamiliar e ingresos al sistema de justicia penal adolescente, por ejemplo.

E. CANDIA y S. FARIAS

Una ráfaga de 25 disparos acabó con la vida de un hombre y su hijastra en la comuna de Maipú, la noche del domingo. La niña, de 13 años, volvía a su casa en la villa Los Castaños. Iba con su padrastro (34), después de haber ido a comprar. Había un vehículo y desde este abrieron fuego dando muerte al hombre en el lugar, explicó el fiscal del Equipo contra el Crimen Organizado y Homicidios (ECOHI) del Ministerio Público, Jonathan Muhlenbrock. Mientras que la menor de edad fue trasladada por su familia hasta un recinto asistencial, y estuvo en riesgo vital, pero ayer falleció.

El hombre habría tenido antecedentes ligados al tráfico de drogas y estaba siendo investigado por seis homicidios, dicen conocedores de la indagatoria penal.

Según los registros de la Defensoría de la Niñez, en 2022 fueron 49 los menores de edad fallecidos solo por armas de fuego, y en los dos años posteriores se reportaron 42 y 50 casos, respectivamente. Entre el 1 de enero y 15 de mayo de 2025, habría ocho casos de la misma naturaleza, sin contar el de la niña de Maipú, que sería el noveno, de acuerdo a la misma defensoría.

■ “No hay señales de que se dé la urgencia necesaria”

Cifras interinstitucionales cruzadas por Defensoría de la Niñez a mayo: Suman casi una decena de menores fallecidos por armas de fuego en 2025, tras muerte de niña de 13 años



Ante el crimen en Maipú, Rosario Martínez, exdirectora del Sename y académica de la U. del Alba, plantea que “cuando una niña de 13 años muera acribillada con más de 20 disparos en su propia casa, lo que vemos no es solamente una falla de seguridad, sino una falla aún más básica

del Estado, que es de proteger la vida y la integridad física de los niños, niñas y adolescentes en nuestro país. Estamos fallando gravemente y no hay señales de que se dé la urgencia necesaria para abordar este tema desde los distintos actores del Estado”.

Ahora, sin perjuicio de las cifras de la Defensoría, que solo

consideran homicidios por armas de fuego, el último Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados, presentado en abril de este año, mostró que en el caso de los menores de edad los asesinatos crecieron de 66 a 76 de un año a otro.

Para Daniel Rebolledo, investigador Libertad y Desarrollo, estos datos, “más el aumento de la victimización que arrojó la última Enusc (ver nota superior), son pruebas contundentes del fracaso de la gestión de este gobierno en materia de seguridad. Al Plan Calles sin Violencia ha-

bría que, de una vez por todas, guardarlo en un cajón e intentar mejorar la gestión en los pocos meses que quedan de gobierno”.

■ Propuestas para quebrar tendencia al alza

Ante el aumento de las víctimas de homicidio menores de edad, Marcelo Sánchez, gerente general de Fundación San Carlos de Maipo, propone una serie de medidas a corto plazo que podrían funcionar para quebrar esta tendencia al alza. Por ejemplo, “focalizar las 50 comunas más afectadas con equipos de seguridad y prevención social”. Además, menciona, “constituir una unidad especializada en Fiscalía y PDI con equipo exclusivo para homicidios y reclutamiento infantil”.

También, cree que se requiere la creación de una “alerta temprana”, para “cruzar información en tiempo real entre ausentismo escolar, denuncias de violencia intrafamiliar, ingresos al sistema de responsabilidad penal adolescente (RPA) y antecedentes de victimización previa”.

Por su parte, Anuar Quesille, defensor de la Niñez, plantea que “un elemento fundamental es la articulación clara entre las políticas públicas ya existentes y que abordan distintos aspectos de esta grave problemática. Uno de los problemas que más hemos visto en esta área es la dificultad de coordinar actores. Con la llegada del nuevo Ministerio de Seguridad se suma otro actor más, donde el desafío es poder coordinar bien y eficientemente a todos los actores”.

■ Escalada de violencia en la RM: Tres ataques desde vehículos en movimiento dejan un muerto y dos heridos

En las primeras horas de ayer, un vecino de La Reina llamó a seguridad municipal. Un grupo de hombres intentaba abrir su portón. Estos huyeron, pero personal de seguridad municipal los perseguía y se escucharon al menos tres disparos. Aunque no hubo personas lesionadas, la situación provocó preocupación entre los vecinos de la comuna.

Los violentos crímenes continuaron durante la tarde, cuando en la población Las Du-

nas, en Lo Espejo, desde un grupo de alrededor de 10 personas, se disparó contra personal de Carabineros, cuando los funcionarios intentaban realizar un control de identidad. Los fiscalizados huyeron y los efectivos policiales los siguieron, pero los primeros se escondieron en un departamento, que tenía múltiples cámaras de seguridad, y evitaron ser detenidos.

Mientras que la noche del domingo, un

adolescente de 16 años, que estaba en la vía pública, recibió múltiples disparos, por parte de un hombre que iba a bordo de una moto. La víctima se mantiene con riesgo vital en el Hospital Félix Bulnes.

Más tarde, en La Pintana, dos hombres de 36 y 37 años fueron baleados en la calle, también los disparos venían desde un auto en movimiento. Como resultado, una de las víctimas falleció.

■ “El Estado tiene que llegar antes”

Asimismo, recuerda que “el Estado tiene que llegar antes, con educación, con salud, con trabajo comunitario en torno a la concientización de que ciertas conductas son riesgosas. El camino de la persecución penal posterior no soluciona el problema de fondo, que es cómo el Estado garantiza la seguridad humana”.